

**INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
2019**

Riobamba, 02 de junio de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.,**
Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el estatuto social de la compañía **BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, para los fines pertinentes, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la referida compañía, me permito poner a su consideración, el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Cordialmente,



Luis Oswaldo Cazorla Peña
GERENTE GENERAL

I ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La compañía **BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, Dr. Fernando Salazar Almeida, el 24 de abril de 1998. Fue aprobada mediante Resolución expedida por el Intendente de Compañías de Ambato, el 13 de mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 18 de mayo de 1998, con el No. 114, anotado bajo el No. 3119 del Repertorio.

La compañía **BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, es una compañía anónima, domiciliada en el cantón y ciudad de Riobamba, con un capital de USD1.350, cuyo objeto social es la prestación de servicio de transporte urbano.

II BASE LEGAL

La compañía **BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y Reglamentos emitidos por el órgano de control societario.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias, patronales, comerciales.

III FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con los beneficiarios del sistema de transporte, brindando un excelente servicio, contribuyendo de esta manera en el progreso del país.

IV CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Como es de conocimiento de los accionistas se ha trabajado conjuntamente para cumplir con el objetivo de la compañía. Gracias a la colaboración de todos los accionistas de la compañía, los objetivos planteados para el ejercicio económico 2019 se cumplieron, lo cual benefició al país y de manera especial a los riobambeños.

Dentro de las principales actividades podemos destacar:

- Reunión de trabajo con Movilidad para la aceptación de una nueva línea
- Se trabajó en el cuadro de trabajo en bienestar institucional
- Reuniones constantes con el objetivo de mejorar la institución y el buen ambiente de operadoras de transporte urbano de la ciudad
- Curso: Turismo Receptivo y Educación para la Seguridad Vial
- Pintada de paradas
- Elaboración de mesas para eventos sociales de la compañía
- Compra de mantelería
- Se adquirió una cafetera
- Se compró un parlante

V CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

VI INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ADMINISTRATIVO No ha existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico 2019.

LABORAL En el ejercicio económico 2019 no existe novedades con el personal de la compañía, se trabaja con normalidad.

LEGAL En virtud de la administración prudente, no se ha tenido problemas legales.

VII SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DE LOS RESULTADOS, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE (2018)

CUENTAS	Año No. 2019		Año No. 2018		VARIACION
1.1.1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	0	1226,36	0	836,93	389,43
1.1.1.01 - CAJA	1126,61	0	678,2	0	
1.1.1.02 - BANCOS	99,75	0	158,73	0	
1.1.5 - ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0	159,5	0	159,5	0
1.1.5.02 - CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	159,5	0	159,5	0	
1.2.1 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	80955,7	0	80955,7	0
1.2.1.02 - EDIFICIOS	80000	0	80000		
1.2.1.05 - MUEBLES Y ENSERES	1586,56	0	1586,56		
1.2.1.08 - EQUIPO DE COMPUTACION	910,71	0	910,71		
1.2.1.12 - (-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-1541,6	0	-1541,6		
	0	0	0		
2.1 - PASIVO CORRIENTE					
2.1.07 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	0	290,13	0	362,63	-72,5
2.1.07.01 - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	220,79	0	294,69	0	
2.1.07.03 - CON EL IESS (POR PAGAR)	69,34	0	67,94		
3 - PATRIMONIO NETO	0		0	0	
3.1 - CAPITAL SUSCRITO	1350	0	1350	0	0
3.2 - APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	75961,1	0	75961,1	0	0
3.4 - RESERVAS		4278,33	0	4278,33	0
3.4.1 - RESERVA LEGAL	2158,42		2158,42		
3.4.2 - RESERVA FACULTATIVA	2119,91		2119,91		
3.7 - RESULTADOS DEL EJERCICIO		461,93	0	0	461,93
3.7.01 - GANANCIA NETA DEL PERIODO	461,93		0	0	

Para mayor información, adjunto los estados financieros entregados por la Contadora de la compañía (ejercicio económico 2019), estos son:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo – método directo; y,
- Notas a los estados financieros

VIII PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Como se puede observar de los documentos adjuntos, el resultado reflejado en el ejercicio económico 2019, refleja una utilidad de USD 461,93, valor que es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados conjuntamente con la contadora. En este sentido me permito proponer que dicho valor sea CAPITALIZADO, salvo mejor criterio de los accionistas.

IX RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Crear equipos de trabajo que generen alternativas para afrontar la situación actual del país debido a la pandemia que estamos viviendo.

Adoptar medidas de bioseguridad para los usuarios que utilizan nuestro transporte.

Continuar en la búsqueda de la innovación y el desarrollo de un mejor servicio a la comunidad.

X ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

No aplica